

**CRONOLOGÍA  
DE LAS  
FECHAS  
NOTABLES  
EN LA  
HISTORIA DE  
CAUDETE**

---

**RESEÑA:** Una forma amena y rápida de repasar la historia de Caudete es por medio de la cronología o fechas en que sucedieron los acontecimientos históricos. En Caudete empezamos a tener fechas concretas a partir de la Reconquista en el invierno de 1239 a la primavera de 1240, en que las tropas almogávares del aragonés Jaime I tomaron Sax, Villena, Bugarra y los Capdetes. A partir de entonces muchas son las fechas que en documentos quedaron para la posteridad. En Caudete, de la Reconquista para atrás solo se puede hablar de épocas, puesto que ninguna noticia se ha encontrado en la época musulmana ni visigótica ni romana salvo numerosos vestigios arqueológicos.

**1213-1276** Reinado del Rey de Aragón Jaime I el Conquistador.

**1240** (primavera) Reconquista de los Capdetes y Bugarra por tropas almogávares de Jaime I al mando del Comendador de Alcañiz Don Blasco de Alagón, padre de Don Artal (Don Artal murió en 1239 de una pedrada en un primer intento de reconquista de Sax). En Los Capdetes comienza la repoblación con aragoneses principalmente, y catalanes.

**1244** (26 de marzo) Tratado de Almisrá, entre el Rey Jaime I de Aragón y el Infante Don Alfonso de Castilla (los Capdetes y Bugarra por este Tratado pasan a Castilla hasta 1296).

**1244** (12 de abril) Sancho Sánchez de Mazuelo en este año será el primer Señor de los Capdetes por donación de Don Alfonso

Infante de Castilla (Los Capdetes pertenecieron a Castilla hasta 1296).

**1247-1249** Primera rebelión de los moros al mando del Caudillo Al-Azraq (el de los ojos azules) por tierras levantinas.

**1250** (31 de julio) Se restaura el obispado de Cartagena y la Villa de Caudete queda dentro de su jurisdicción.

**1256** (13 de agosto) Sancho Sánchez de Mazuelo y su esposa Doña María González venden el Castillo y la Villa de Caudete a Don Gregorio García y Doña Guiralda de Santa Fe. Don Gregorio era cuñado de Jufré de Loaysa.

**1262** El Rey Alfonso X concede Villena y Yecla a su hermano el Infante Don Manuel.

**1264-1266** Segunda rebelión de los moros contra la Corona de Castilla en Murcia. Jaime I y su hijo el Infante Pedro (el futuro Pedro III de Aragón) sofocaron la revuelta entre finales de 1265 y principios de 1266 (2 de febrero) dejando a más de 10.000 aragoneses y catalanes en aquellas tierras. Por el Tratado de Almisrá, Murcia fue devuelta a su yerno Alfonso X de Castilla.

**1271** (24 de septiembre) Se da un acuerdo entre el Obispado de Cartagena y Don Gregorio, Señor de la Villa, por el que se deja de pagar los diezmos a cambio de la entrega de 5 cahíces de cebada y 5 cahíces de trigo por la fiesta de San Juan.

**1275-1278** Tercera rebelión de los moros al mando de Al-Azraq, en la que tuvo que intervenir Jaime I (en 1276 camino de Valencia el 27 de julio el Rey Jaime I moría en Alcira). En las tres revueltas los Capdetes fueron zona de influencia.

**1276-1285** Reinado del Rey de Aragón y Valencia de Pedro III el Grande.

**1285-1291** Reinado del Rey de Aragón y Valencia de Alfonso III el Liberal.

**1291-1327** Reinado del Rey de Aragón y Valencia de Jaime II el Justo.

**1296** (21 de abril, primavera) El Rey de Aragón y Valencia Jaime II conquista el Reino de Murcia. Después de 52 años, la Villa de Caudete vuelve a la Corona de Aragón y Reino de Valencia, tomando definitivamente el sello aragonés.

**1297** (12 de diciembre Valencia) Salvaguardia real concedida por Jaime II a Johán García, su mujer y a su lugar de Caudete en el contexto de la guerra contra Castilla. El señor de Caudete, Johán García reconoce a Jaime II como Rey y Caudete pasa a formar parte del Reino de Valencia y de la Corona de Aragón.

**1304-1305** (8 de agosto 1304 y 19 de mayo 1305) Se consolidan y delimitan las fronteras entre Castilla y Aragón por los tratados de Torrellas y Elche entre los reyes Fernando IV de Castilla y Jaime II de Aragón y Valencia.

**1305** Censo en la Villa de Caudete: 100 fuegos equivalentes a 450 habitantes aproximadamente.

**1305** (6 de marzo) Se redacta la Carta-Puebla para repobladores de la Villa de Caudete y Bogarra, por parte de Johán García, Señor de Alcaudete, hijo de Don Gregorio García.



**1305** (23 de septiembre) El Señor de la Villa de Caudete Johán García rinde pleitesía (homenaje de soberanía y obediencia) al Rey Jaime II de Aragón y Valencia.

**1307** (25 de mayo, Huesca) Carta de Jaime II a Don Juan Manuel sobre las diferencias de términos. Se precisan los orígenes de las diferencias de términos en la frontera Meridional valenciana (Caudete linda con La Font de la Figuera)

**1308** (4 de marzo, Valencia) Se formaliza la prestación de homenaje por parte del Señor de Caudete Johán García a Jaime II. En contrapartida, el Rey le confirma todos los privilegios, costumbres, libertades y buenos usos que les hubiesen sido concedidos anteriormente a él y a la Villa de Caudete por los reyes castellanos.

**1308** (8 de abril) Carta de dote de D. Pedro de Lisana, por la que dio en dote a su hija sus villas de Moixent y La Font de la Figuera, en la cual se dice que Ontinyent y Capdet confrontan (lindan) con términos de Almansa. Nada dice del término de Villena.

**1308** (1 de noviembre, Calatayud) Provisión de Jaime II a Ferrer Descortell bayle en la Gobernación de Orihuela, para que deje de cobrar a los vasallos de Caudete el impuesto de monedaje ya que Johán García asegura que ya lo cobraban los señores titulares en tiempos de su padre

**1327-1335** Reinado del Rey de Aragón y Valencia de Alfonso IV el Benigno.

**1329** (6 de julio (Archivo de la Corona de Aragón, en Barcelona) El Rey de Aragón Don Alfonso IV el Benigno confiere a la Villa de

Caudete los Fueros, Costumbres, Libertades, Privilegios y buenos usos de que había venido disfrutando en el Reino de Valencia, siendo en este año Señor de la Villa de Caudete Pedro Eiximén o Eiximeno (hijo de Johán García de Lisón).

**1335** (10 de febrero) Los cuatro Concejos, (Ontinyent, Biar, Villena y Capdet) reunidos, dieron partición y amojonamiento, aprobado y construido entre las partes, el Mojón del Barranco de la Fuente del Puerco (Mojón de las 4 Villas: Los Álamos-Ontinyent, Biar, Villena y Bugarra-Capdet). Villena no pasaba más delante de dicho Mojón.

**1335-1387** Reinado del Rey de Aragón y Valencia Pedro IV el Ceremonioso.

**1337** (9 de diciembre) El Rey de Aragón y Valencia Pedro IV el Ceremonioso confirma en Valencia a la Villa de Caudete todos los Privilegios, los Fueros, Costumbres y Libertades, siendo en este año Señor de la Villa García Jofré de Lisón (hermano de Pedro Eiximén o Eiximeno).

**1341** En este año ya se hace mención clara sobre la Iglesia de Santa Catalina de la Villa de Caudete.

**1348** (primavera) La peste negra asuela el Reino de Valencia. Se lee en las Crónicas de Pedro IV, reunido en las Cortes de Aragón: *“Estant en los tractaments de les dites Corts començà la gran mortaldat”*.

**1355** En este año García Jofré, Señor de la Villa de Caudete, compra Bogarra y todos sus términos a Dña. Berenguela García y a N. López, puesto que Bogarra estuvo siempre unida a

Caudete por fuertes muros; y el nacimiento de las aguas, las acequias y las argamasas están en jurisdicción de Caudete, del que dista tan solo media legua. Así lo dice García Jofré, Señor de la Villa, en su testamento, hecho el 13 de julio de 1376: *“el Concejo de Caudete compró con sus dineros a Bogarra y todos sus términos”*.

**1356-1365** La Guerra de los Dos Pedros (Pedro I el Cruel de Castilla y Pedro IV el Ceremonioso de Aragón). La Villa de Caudete, punta de lanza de Aragón en Castilla, permaneció controlada y amparada por Pedro IV de Aragón con el Alcaide del Castillo y una guarnición de ballesteros bajo su mando.

**1359** (28 de octubre) García Jofré, Señor de la Villa de Caudete, por orden del Rey de Aragón Pedro IV el Ceremonioso, restaura los desperfectos del Castillo por la Guerra que se está padeciendo con Castilla, llamada Guerra de los Dos Pedros.

**1360** (20 de agosto) En plena contienda, el Rey de Aragón Pedro IV el Ceremonioso envía un mensajero a Valencia para pedir a la Generalitat que provea fondos con que pagar el salario del Alcaide del Castillo de la Villa de Caudete y de la guarnición de ballesteros que allí tenía.

**1362** El Rey de Aragón Pedro IV el Ceremonioso confirmó todos los privilegios concedidos a la Villa de Caudete, y le otorga el Privilegio de Franqueza y Nobleza, de Derechos Reales y Lealtad, y el Privilegio y Derecho de celebrar Feria por 15 días a partir del día de San Miguel (29 de septiembre), siendo en este año Señor de la Villa de Caudete García Jofré.

**1376** En este año muere el Señor de la Villa de Caudete García Jofré y llega como nuevo Señor García Jofré de Lisón.

**1387-1396** Reinado del Rey de Aragón y Valencia Juan I el Cazador.

**1396-1410** Reinado del Rey de Aragón y Valencia Martín I el Humano.

**1402** (15 y 17 de noviembre) (Archivo de la Corona de Aragón, en Barcelona) El Rey de Aragón Don Martín I el Humano confirmó todos los Títulos y Privilegios anteriores, era en este año Señor de la Villa de Caudete García Jofré de Lisón.

**1410** (31 de mayo) Muere el Rey Martín I el Humano sin descendencia directa. La Corona de Aragón queda sumida en la incertidumbre de la sucesión.

**1412** (25-28 de junio) Después de tres meses de deliberación, se firma el Compromiso de Caspe. El día 28 de junio se proclama a Fernando I de Antequera como Rey de la Corona de Aragón.

**1412-1416** Reinado del Rey de Aragón y Valencia Fernando I el Justo y Honesto.

**1414** (16 de diciembre) En la Villa de Caudete y bajo de una retama en antiguas ruinas, aparición de las imágenes de la Virgen de Gracia y San Blas junto con varios objetos de culto.

**1416-1458** Reinado del Rey de Aragón y Valencia Alfonso V el Magnánimo.

**1422** (24 a 27 de noviembre) Por problemas económicos, el Señor de la Villa de Caudete García Jofré de Lisón (último de los



Lisón) cede la Villa, el Castillo y Bogarra al Rey Alfonso V el Magnánimo, como parte de la Corona (en nombre del Rey actúan Joan Mercader, Baile General de la Ciudad y Reino de Valencia, y Johan Rotglá, de la Corte de la Gobernación de Xàtiva). Más tarde, por 41.200 sueldos los comprará Jaume Ferrer.

**1423-1427** El nombre del Baile y Alcaide de la Real Villa y Castillo de Caudete es Joan Falquó (o Falcó), y quien lo nombra es Micer Johan Mercader, Baile General del Reino de Valencia.

**1425** (últimos días de septiembre o primeros de octubre) Incurción castellana en el Valle de los Alhorines con enfrentamientos cruentos, cabalgadas y cosechas arrasadas. El 9 de octubre responde Ontinyent y Capdet con el pendón de guerra (la cuatribarrada) por delante, contra Villena por la defensa del Valle de los Alhorines. El Baile de Ontinyent y Capdet era Joan Falcó.

**1427** (18 y 28 de septiembre) El Rey de Aragón Alfonso V el Magnánimo, decide agregar “...*acceptantibus et legitime stipulantibus castrum et villam predictam de Capdet et turrim ac lucum de bugarra...*” en perpetuidad al Patrimonio Real, y jura que ni él ni sus sucesores podrán nunca separar la Real Villa de Capdet y Bugarra y sus términos del Reino de Valencia en el “Privilegio de Demanio de Real Decreto de Agregación de la Real Villa de Caudete y Bogarra a la Corona de Aragón y Reino de Valencia”.

**1429** (20 de julio en Valencia) En la Sesión de la Corona del Reino de Valencia intervinieron Arnau Bellot y Pere García, síndicos de las reales villas de Biar y Caudete, respectivamente.

Sus palabras fueron alarmantes: *ambas villas se encuentran inmediatas a la frontera con Castilla, en los confines del Reino, habían sido ya objeto de varias incursiones por parte de sus vecinos castellanos, que habían arrasado sus cosechas, talado sus campos, robado sus ganados y destruido gran parte de sus inmuebles.*

**1429** (Julio) El Regente de la Gobernación del Reino de Valencia, Francesc Corts, escribe a los Justicias y Jurados de Bocairente y Onteniente que la Real Villa de Caudete, “Punta de lanza en los confines del Reino de Valencia”, necesita socorro urgente.

**1429-1430** Guerra entre Castilla (Juan II) y la Corona de Aragón (Alfonso V El Magnánimo). Para hacer frente a dicha guerra, el desguarnecido Castillo de Caudete “*se fortificó, artilló y aprovisionó*”; pero antes de ser debidamente protegido, los castellanos desbarataron los intentos que se hicieron desde Valencia para artillar la fortaleza con incipientes bombardas y otras piezas de artillería, que fueron robadas por gentes de Villena. La Real Villa de Caudete quedó sitiada en 1429. El día 11 de septiembre de 1429, el lugarteniente del Gobernador de Xàtiva Joan Rotlá, con la ayuda de tropas valencianas, logró romper el cerco, derrotar a los castellanos y recuperar de Villena la artillería. Las últimas noticias son del 3 de junio de 1430: el responsable militar del Castillo, Sancho de Algarra, y 30 de sus soldados reciben la paga por sus servicios a la Corona (no se sabe en qué momento fue cuando Castilla se apoderó de la Real Villa y el Castillo hasta 1436).

**1436** (22 de octubre - 5 de noviembre) La Real Villa y el Castillo de Caudete son reintegrados por Castilla a la Corona de Aragón y

Reino de Valencia. (Los Alhorines continuaron como territorio caudetano-valenciano). El Baile de la Real Villa de Caudete era Joan Falcó.

**1437** (8 de agosto) Se firma el compromiso entre Villena y la Real Villa de Caudete y con Sentencia dada por García Fernández de S. Martín Secretario del Rey de Navarra que declaró: *“Que los hombres de Villena que habían entrado en el término de Caudete a hacer labores, pagasen el derecho de terraje por lo pasado de diez cahíces es uno, y por lo que cogiesen en el año venidero de diez cahíces es uno y medio, y que dende en adelante para siempre jamás no puedan los de Villena barbechar ni sembrar en dicho término de Caudete, sin licencia del Rey de Aragón, u otro Señor que fuere de dicha Villa, o sin licencia del dicho Concejo y oficiales, ayuntados en su Concejo.”* Y por las atenciones de dicha Sentencia se muestra, que la diferencia era por las tierras de los Alforines de la contención, porque en las demás nunca hubo dificultad.

**1437** (26 de septiembre) El Baile General del Reino de Valencia dispuso la reedificación del molino de Caudete, que había sido derruido en el pasado conflicto con Castilla, para evitar que los vecinos de la Real Villa se vieran forzados a desplazarse hasta Biar u Onteniente por malos caminos y fueran molestados por las gentes de Villena. El Baile de la Villa Real de Caudete era Joan Falcó.

**1442** (21 de agosto) Confirmación del Privilegio de Demanio según un traslado signado por el Concejo de la Real Villa de Caudete.



**1444** El Rey Juan II de Castilla otorga a Juan Pacheco el título de Marqués de Villena, con Villena, Sax, Yecla y Almansa entre otras muchas posesiones.

**1446** (1 de julio) Ratificación del Rey de Aragón Alfonso V el Magnánimo del Privilegio de Demanio de la Real Villa de Caudete, Bogarra y todos sus términos. Recuperación de la Real Villa en manos de Jaume Ferrer (por ser ilegal su tenencia) previo pago de 3.000 florines de oro (de Aragón), que es comprada por la Villa Real de Ontinyent, y pasa bajo su protección para no perder el realengo y evitar la ruina total por el asedio y las continuas incursiones de Castilla. Era el Baile de la Real Villa de Caudete Joan Falcó.

**1446** Según documento del A. M. de Ontinyent, los términos de la Real Villa de Caudete y la Torre de Bogarra limitaban con Onteniente, con Villena, con Yecla, con Almansa, con la Font de la Figuera y con Biar (Pergamino N<sup>o</sup> 41). *Dicta castrum et villa de Capdet, turris et locus de Bugarra confrontantur, limitantur et contignantur cum termino ville de Ontinyen, et cum termino ville de Villena, et cum termino ville de Ecla, et cum termino ville de Almansa, et cum termino loci de la Font de la Figuera, et cum termino ville de Biar... (Ibidem).* [Dichos castillo y villa de Capdet, la torre y el lugar de Bugarra lindan, limitan y están contiguos con el término de la villa de Ontinyén, y con el término de la villa de Villena, y con el término de la villa de Ecla, y con el término de la villa de Almansa, y con el término del lugar de la Font de la Figuera, y con el término de la villa de Biar...] (Ibidem).

**1448** Censo de la Torre de Bogarra. En este año Bogarra la ocupaban unas 25 familias, que suponían de 80 a 100 vecinos.



**1458-1479** Reinado del Rey de Aragón y Valencia Juan II el Grande.

**1459** (20 de mayo) Según el Libro de Cuentas del Archivo de Sta. Catalina este día se puso la primera piedra de la Ermita del Rosario.

**1469** (19 de octubre) Matrimonio entre Isabel de Castilla y Fernando de Aragón. Más tarde serían llamados los Reyes Católicos.

**1470** (28 de mayo) Nuevamente el Rey de Aragón Juan II el Grande ratifica el Privilegio de Demanio para la Real Villa de Caudete y Bogarra.

**1470** (17 de agosto) Ontinyent restituye al Patrimonio de la Corona Real a la Real Villa de Caudete, Bogarra y todos sus términos.

**1474-1504** Reinado de los Reyes Católicos (Corona de Castilla)

**1476** (23 de enero) “La revuelta de las 5 campanadas en Villena”. Derrocamiento del Marqués Diego López Pacheco e incorporación del Marquesado de Villena a la Corona castellana de los Reyes Católicos. Esto fue el inicio de los graves enfrentamientos entre la Real Villa de Caudete y Villena por los Alhorines (años 1485, 1489, 1495 y 1501).

**1479** (19 de enero) Muere el Rey Juan II el Grande (último Rey de la Corona de Aragón).

**1479-1516** Reinado de los Reyes Católicos (Corona de Aragón).

**1482** (26 de febrero) Caudete ya no puede más y demanda a Villena por la cuestión de los Alhorines. (Los Síndicos de la Real Villa de Caudete eran Joan Bonet y Jaume Ortí, y afirmaban, entre otras cosas: *que los vecinos de Caudete labraban y procuraban las dichas tierra de los Alforines, por ser de su término, y porque intentaba Villena de perturbar a Caudete y sus vecinos en su posesión y que habían caído los mojones por acciones de Villena, y pedían la revisión de la delimitación del Mojón de las cuatro Villas y sus términos*).

**1482** (5 de marzo) Auto del Interim (suspense) que fue confirmado con dicha Real Sentencia, es conservada cada una de las partes en la posesión que se hallaba, y Villena no ha probado la posesión del término y jurisdicción, sino la Real Villa de Caudete, que con tanto género de pruebas tiene verificado el dominio, y posesión de dicho término y jurisdicción de los Alhorines.

**1488** (19 de abril) Visita de los Reyes Católicos a Villena. En compensación al indudable servicio que los de Villena prestaron a Isabel y Fernando con el derrocamiento del Marquesado, estos comenzaron a sentirse muy generosos con los villenenses.

**1489** (9 de marzo) Se firmaron las capitulaciones del pacto en que se devolvió a la Corona, por parte de Ontinyent, la Real Villa de Capdet y Bogarra. Era el Baile de la Villa era Gaspar Fabra.

**1491** (11 de noviembre) En Granada Jaume García es nombrado por el Rey Fernando II Baile de la Real Villa de Caudete por haber formado parte en el asedio de Granada y por fallecimiento de Gaspar Fabra anterior Baile.

**1492** (6 de febrero) En Valencia a Jaume García le es ratificado su nombramiento como nuevo Baile de la Real villa de Caudete.

**1493** Censo en la Villa de Caudete: 108 fuegos, equivalentes a 486 habitantes aproximadamente.

**1494** (4 de enero) Acuerdos de concordia entre Villena y la Villa de Biar por el término colindante con la Real Villa de Caudete donde se señalan los mojones que dividen dichos Reinos. (La Real Villa de Caudete no fue llamada a estos acuerdos). El Baile de la Real Villa de Caudete era Jaume García.

**1498** Comienza la obra de construcción de la Torre de Santa Catalina. El 6 de noviembre de 1499 el maestro constructor Joan de Vilar recibe la suma de 80 libras en concepto de obra. En el 1500 la obra estaba terminada. El Baile de la Real Villa de Caudete era Jaume García.

**1499** Censo en la Villa de Caudete: 107 fuegos equivalentes a 482 habitantes aproximadamente.

**1500** Censo en la Villa de Caudete: según los “Registros de Morabatí”, Cabdet cuenta con 202 fuegos, equivalentes a unos 800 habitantes.

**1502** (3 de octubre) Acuerdos de concordia entre Villena y Ontinyent por el Valle de los Alhorines (se reparten el Valle), que terminaron por causar la ruina, el menosprecio y el aislamiento de la Real Villa de Caudete y parte de Bogarra en el Reino de Valencia (la Real Villa de Caudete no fue llamada a estos acuerdos). El Baile de la Real Villa de Caudete era Jaume García.

**1504-1555** Reinado de Juana I de Castilla.

**1505** Censo en la Villa de Caudete: 121 fuegos equivalentes a 545 habitantes aproximadamente.

**1510** Censo en la Villa de Caudete: 128 fuegos equivalentes a 576 habitantes y 3000 cabezas de ganado.

**1511** Censo en la Villa de Caudete: 138 fuegos equivalentes a 621 habitantes aproximadamente.

**1516-1558** Reinado de Carlos I de España y V de Alemania.

**1523** Censo en la Villa de Caudete: 127 fuegos equivalentes a 572 habitantes aproximadamente.

**1525** (25 de febrero) El Rey Carlos I de España y V de Alemania concede a Villena el título de Ciudad.

**1528** Censo en la Villa de Caudete: 202 fuegos equivalentes a 909 habitantes aproximadamente.

**1529** Censo en la Villa de Caudete: 161 fuegos equivalentes a 725 habitantes aproximadamente.

**1533** En dirección al Oeste de la Ermita del Rosario y a unos 100 metros se construyó el Palacio Episcopal.

**1548** (9 de mayo) Regulación de los capítulos y ordenación de las aguas de riego de la Real Villa de Caudete (“Libro del Sobreacequero”, de 38 artículos), que redactaron los Magníficos Gabriel Díaz, Justicia, Salvador Bonete, Bernardo Golf y Miguel Juan Tallada, Jurados, con el Almotacén Juan Tallada y el Sobreacequero Diego Sánchez. El Baile de la Real Villa de Caudete era Alfonso March. El 3 de diciembre de 1580 son aprobados los Capítulos y Ordenanzas de la aguas de riego por el



*“Muy Noble D. Ángel de Villanueva, Caballero Teniente del Virrey Gobernador General del presente Reino de Valencia, del Rio Júcar a esta parte”*. (La tradición anterior a 1548 era de carácter oral tratándose de usos y costumbres locales pero exactamente iguales del Tribunal de Aguas del Reino de Valencia).

**1551** (18 de mayo) Acuerdos de concordia entre Pedro Maça, Señor de la Font de la Figuera, y Villena por los términos caudetanos de las Albarizas (Sierra de Albaranís) y lo que después fue La Encina. (La Real Villa de Caudete, una vez más, no fue llamada a estos acuerdos, y quedaba en total aislamiento del Reino de Valencia). El Baile de la Real Villa de Caudete era Alfonso March.

**1556- 1598** Reinado de Felipe II de España.

**1564** Censo en la Villa de Caudete: según la “Crónica del Reino de Valencia” de Martín de Viciano, Capdet contaba con 280 casas y unos 1.120 habitantes.

**1564** (14 de junio) La Villa de Caudete pasa a depender del recién creado obispado de Orihuela. El Baile de la Real Villa de Caudete era Pedro Quintana.

**1565-1572** Censo en la Villa de Caudete: 240 fuegos equivalentes a 1.080 habitantes aproximadamente.

**1568** Abraham Ortelius crea el primer mapa del Reino de Valencia. (Caudete, por la manga de terreno que Villena le tiene sustraída –“los Alhorines”–, ya aparece como isla del Reino de Valencia dentro de Castilla). (*“insula Valentiae in Castellae regione”*).

**1568** (11 de octubre) Primera visita a la Villa de Caudete del primer obispo de la Diócesis de Orihuela D. Gregorio Gallo de Andrade. (Gonzalo Polanco, paje y acompañante del Obispo, anota en el Libro I de Confirmaciones de Sta. Catalina que ha visto las actas del descubrimiento de las imágenes de Ntra. Sra. de Gracia y San Blas, ocurrido en 1414).

**1569** (marzo) El Rey Felipe II, tras recibir una carta de Pedro Quintana, Alcaide del Castillo y Baile de la Villa de Caudete, en la que le suplicaba se tomaran medidas porque *“el Castillo de la Real Villa de Capdet está todo destruydo y casi por el suelo”*, escribió cartas al Virrey de Valencia, su primo, el Conde de Benavente, notificándoselo; pero las obras no concluyeron (1569-1572) por falta de dineros.

**1574** En este año se revisan los mojones (vista de ojos) y principalmente el Mojón de las Cuatro Villas.

**1579** (octubre) La Corporación municipal de la Villa de Caudete extiende a la Comunidad Carmelita privilegio para edificar junto a la Ermita Ntra. Sra. de Gracia una casa, a la que se impuso el nombre de Convento de Santa María.

**1586** Los carmelitas se trasladan del Santuario de Ntra. Sra. de Gracia, en el que estaban desde 1578, al actual convento, en aquel tiempo extramuros de la Villa. Las obras del Convento en su totalidad terminaron en 1688. Después de 1888 se construye el noviciado en una tercera planta.

**1588** (4 de octubre) El Rey Felipe II confirma para la Real Villa de Caudete el Privilegio de Feria por 15 días a partir del día de

San Miguel (29 de septiembre), sin descartar la concesión que en 1575 hizo a la Real Villa para celebrar Mercado todos los viernes.

**1598-1621** Reinado de Felipe III de España.

**1604** (18 de febrero) El Rey Don Felipe III confirmó todos los Títulos y Privilegios concedidos a la Real Villa de Caudete por sus antecesores, concediendo un nuevo Privilegio, el de Franqueza de todos los Derechos Reales: confirmación del Derecho de Feria; confirmación de sacar agua para riego de tierras; de hacer un molino; privilegio de que 60 personas, cabezas de familia, elegidas por la Real Villa para consejeros, *“Mero y mixto imperio en sí y sobre sí”*, que hagan consejo general, y sus determinaciones y acuerdos sean de tanta fuerza y valor como si fuera determinación de toda la Real Villa, vecinos y habitantes; privilegio de Insaculación (*“Insaculatio vere electio est”*, esto es, “que el sorteo es verdadera elección”), por el que sus representantes serán elegidos por medio de la extracción de inocente mano, de tres sacos, los nombres de los elegibles; (Primer saco “carmesí” 1º Alcalde y 1º Regidor. Segundo saco “azul” 2º Alcalde y el Síndico Procurador General. Tercer saco “verde” 2º y 3º Regidores). Y el Rey, en atención de ser Villa Real con entrada y voto en Cortes, le señaló lugar en ellas.

**1609** Censo en la Villa de Caudete: 410 vecinos ..... 1.845 habitantes aproximadamente.

**1609** (22 de septiembre) Expulsión del Reino de Valencia de los moriscos.



**1610** Censo en la Villa de Caudete: según las “Décadas del Reino de Valencia” de Gaspar Escolano, Capdet contaba 400 casas y más de 1.600 habitantes.

**1617** (23 de agosto) Reglamento de la M.I. Mayordomía de Ntra. Sra. de Gracia, en el que se redacta cómo han de celebrarse las Fiestas en honor de la Virgen Ntra. Sra. (artículos 18, 19 y 20).

**1621-1665** Reinado de Felipe IV de España.

**1622** (13 de mayo) Un tribunal (afectado) dictó la sentencia sobre la Regalía y Privilegio en el Pleito de los Alhorines, de compartir los terrenos, entrar a pastar y cortar leña y coger grana entre la Real Villa de Caudete y Villena. Caudete inmediatamente recurrió la sentencia por considerar que los Alhorines eran de Caudete. Era Alcalde de la Villa, Cebrián Conexero.

**1626** El Rey Felipe IV otorga al Jurado en Cabeza de la Real Villa de Caudete (equivalente a Alcalde-Presidente) el Privilegio de que *“porte dos macers ab insignies de maces y cota vermella”* (lleve dos maceros con insignias de mazas y vestidos de rojo). Era Alcalde de la Villa, Cebrián Conexero.

**1631** (1 de junio) El Obispo de Orihuela Bernardo Caballer de Paredes compra los terrenos colindantes con la Ermita del Rosario, que sería llamado el jardín de Buena Vista .

**1634** Se instalan en Caudete los frailes Capuchinos, muy cerca de la Ermita del Rosario, en el jardín de Buena Vista, a poca distancia del nacimiento del agua de Bogarra para construir el



convento y la iglesia bajo la advocación de la Santísima Inmaculada Concepción.

**1635** (28 de abril acta de posesión) Bernardo Caballer de Paredes, Obispo de Orihuela, daba permiso a los Capuchinos para disponer del jardín de Buena Vista (contiguo de la Ermita del Rosario) de frutos, sembrados, aguas de riego y otros numerosos bienes de su propiedad, además de establecer otras ayudas económicas y de enseres para el sostenimiento de los religiosos capuchinos en la Villa de Caudete.

**1646** Censo en la Villa de Caudete: 236 vecinos ..... 1.062 habitantes.

**1665-1700** Reinado de Carlos II de España.

**1696** (2 de octubre) A *“los elets dels tres Estaments del Regne de Valencia”*, en nombre de la Real Villa de Capdet, fechada en la Ciudad del Turia y dirigida al Excmo. Sr. Duque de Montalvo, del Consejo de Estado de Su Majestad y Presidente del Supremo de Aragón, rogándole medie para que se consiga la pronta terminación, en favor de la Real Villa, de una causa pendiente desde hacía más de 210 años, Villa del Reino Valencia, y la Ciudad de Villena del Reino de Castilla. (Última instancia de la Real Villa de Caudete por el Pleito de los Alhorines). Era Alcade de la Villa Miguel Richarte.

**1700** (1 de noviembre) Muere el Rey Carlos II (último Rey de la Casa de Austria). (Aires de guerra corrían para España, guerra que tan funesta fue también para la causa de la Villa de Caudete y los Alhorines).

**1701-1713** Guerra de Sucesión Española.

**1700-1746** Reinado de Felipe V (Casa de Borbón)

**1706** (11 de septiembre) Asedio y asalto a la Villa de Caudete por parte de vecinos de Villena y de un destacamento de Dragones del Regimiento de Mahoni. (Todo esto se hizo tumultuariamente sin formalidad alguna de guerra, pues no había oficial militar al frente) Sitiaron la Villa, matando a un sargento de las milicias de guardia y a Juan Requena, vecino de la Villa de Caudete. Entonces, se puso en armas la guarnición y vecinos, y hubo muertos de una y otra parte. Suspendidas las armas durante 3 o 4 horas, salieron el cura y eclesiásticos a escuchar lo que pedían los villeneros: sabido que era la “obediencia” a Su Majestad, Felipe V, la concedieron ésta, con tal de no hostilizar a ningún vecino, casas o haciendas. En contra de lo acordado, entraron los villeneros y saquearon a discreción, consiguiendo lo que pretendían, que era quemar el Archivo Municipal, donde se guardaban los documentos de toda la gloriosa historia caudetana (no olvidemos el odio que a lo largo de los siglos había generado el Pleito de los Alhorines entre ambos pueblos). La Real Villa de Caudete, siempre mostró y demostró con documentos a Villena que los Alhorines eran caudetanos.

**1707** (24 de abril) Vísperas de la Batalla de Almansa, el ejército del Archiduque Carlos pernocta y acampa en la Real Villa de Caudete y sus inmediaciones.

**1707** (25 de abril) Antes del amanecer el ejército del Archiduque se pone en camino desde la Real Villa de Caudete hacia

Almansa para hacer frente en la Batalla de Almansa entre los pretendientes al trono el Archiduque Carlos de Austria y Felipe de Borbón. A las tres de la tarde comenzó la Gran Batalla, en apenas dos horas la balanza se inclinó a favor de Felipe de Borbón. Caudete, como casi todo el Reino de Valencia, tomó partido por el Archiduque Carlos. Con la Batalla de Almansa, la Real Villa de Caudete, al igual que el Reino de Valencia, perdió sus Fueros, sus títulos, sus privilegios.

**1707** (26 de abril) Un día después de la Batalla de Almansa, Villena en el bando ganador, remitió una carta de felicitación al Rey Felipe V, comunicándole los últimos acontecimientos, ya dejando entrever que esperaba alguna recompensa a sus servicios. La respuesta favorable del Presidente del Consejo de Castilla no se hizo esperar. En Villena se prepararía un memorial impreso, por acuerdo del Cabildo celebrado el 23 de mayo de 1707.

**1707** (26 de abril) Desde esta fecha hasta el 23 de agosto de 1708 la Villa de Caudete quedó bajo el mando de escuadrones de caballería del Regimiento de Mahoni, que hostigaron y saquearon sin cesar.

**1707** (14 de mayo) Carta del Presidente del Consejo de Castilla a los Capitulares de Villena, ofreciendo sus servicios ante el Rey, para las gracias que pida la Ciudad.

**1707** (23 de mayo) En Villena, reunido el Cabildo redacta un memorial impreso con todas las peticiones dirigido a Su Majestad Felipe V.



**1707** (11 de agosto) Informe del Fiscal del Consejo Supremo de Castilla, oponiéndose a la petición de propiedad de los montes y dehesas de la Villa de Caudete, (que solicitan los Capitulares de Villena) pero añadió; *“que en atención a hallarse confinante, y a los muchos daños, que había causado a la Ciudad, el medio que discurría más proporcionado, era reducir la Villa a la Jurisdicción de Villena, haciéndola su Aldea”* (o sea, la Villa de Caudete y todos sus términos).

**1707** (29 de junio, Buen Retiro) Decreto del Rey Felipe V suprimiendo todos los Fueros del Reino de Valencia.

**1707** (14 de septiembre) Real Cédula de Felipe V en la que despoja a la Real Villa de Caudete de todos sus títulos, fueros privilegios, etc., y decreta la agregación de Caudete como lugar o aldea de la Ciudad de Villena.

**1707** (27 de septiembre) Acta del Cabildo celebrado por el Ayuntamiento de Villena en el que se enumeran los servicios de la Ciudad en la Guerra de Sucesión y se hace mención de las recompensas concedidas por Su Majestad Felipe V, entre las que figura en el punto 4.º: *“Que la Real Villa de Caudete, Reino de Valencia, quede reducida a aldea de Villena”*; y en el punto 7.º: *“Que se le resarzan a esta Ciudad de Villena de los bienes de rebeldes de la dicha Real Villa de Caudete”*. (Muchos fueron los vecinos de Caudete que malvendieron sus haciendas sabiendo que se las iban a confiscar).

**1707** (1 de octubre) Caudete ya estaba bajo el poder de Villena como aldea suya y entraba en la noche más oscura de toda su historia. Todo quedó intervenido por Villena: los regidores, los



hornos, las carnicerías, los molinos, los pastos, las aguas de riego. Y como telón de fondo, y “tiro de gracia”, los Alhorines. Entre las muchas imposiciones, Villena trajo maestros castellanos. Y nombraron patronos a los Santos Abdón y Senén.

**1708** (23 de agosto) En Villena, reunido el Concejo, Justicia y Regimiento, acuerdan que el pago por parte de Caudete del Donativo General del Reino de Valencia, que se hacía en Játiva, como castigo de su rebeldía dicho donativo pasa a manos del Señor Corregidor de la Ciudad de Villena.

**1711** (17 de febrero) Fueron numerosas las haciendas, labores y tierras de labranza que fueron confiscadas por parte de Villena, causando la ruina y desaparición de familias enteras. En esta fecha se pusieron a la venta.

**1717** (30 de noviembre) Edicto por el que quedaba terminantemente prohibido en el lugar de Caudete pagar o cobrar con moneda valenciana (*“Que ningún vecino, estante y habitante en este lugar de Caudete, firme ni haga trato, ni obligación en libras de moneda valenciana, sueldos, ni reales de ella, si no es en reales de vellón...”*) y terminantemente prohibido que se usaran los pesos y medidas valencianas. (Otra imposición más para borrar las costumbres seculares de Caudete). Son nombrados Alcaldes Anacleto Algarra y Juan Gimeno Medina.

**1723** Pleito entre el lugar de Caudete contra la Ciudad de Villena sobre que al dicho lugar se le exima de la jurisdicción de Villena y se le restituya a la del Reino de Valencia. Ante el escribano de cámara, José Gómez de Lasalde.

**1726** (28 de junio) Con 28 años de edad, Mosén D. Luis Golf Corredor acomete la tarea del conflicto jurisdiccional en la Corte Real con la presentación en el Consejo de Castilla de la Revisión de la Gracia que el Rey concedió a Villena el 14-9-1707, y petición de volver a restituir a Caudete la independencia de Villena y su dignidad dentro del Reino de Valencia. Eran alcaldes Valentín de Medina y Jacinto Conegero.

**1727** (10 de mayo) El Consejo de Castilla desestima la Revisión que solicita Caudete. Eran Alcaldes Valentín de Medina y Jacinto Conegero.

**1727** (30 de septiembre) Informe del Fiscal del Consejo de Castilla, participando a Caudete que solicite la condición subsidiaria de su integración en Murcia. (Pretensión de alejar a Caudete del Reino de Valencia). Eran Alcaldes Juan Herrero Vicente y Miguel Richarte.

**1728** (31 de enero) Real Despacho de Felipe V, ordenando como condición imprescindible la celebración de un Concejo Abierto, para ver si los caudetanos querían seguir con el Pleito.

**1731** Censo en el lugar de Caudete: 500 vecinos ..... 2.250 habitantes.

**1734** (29 de agosto) En Caudete se celebra Concejo Abierto, y en él se acuerda por unanimidad seguir el Pleito con la Ciudad de Villena. Eran alcaldes Joseph Albertos y Felipe Ángel.

**1734** (19 de octubre) Con 36 años de edad, Mosén Luis Golf, se traslada a Madrid y entrega la Petición y Demanda de Caudete

que contiene los resultados de la celebración del Concejo Abierto. Eran alcaldes Joseph Albertos y Felipe Ángel.

**1734** (18 de noviembre) Decreto del Consejo de Castilla, dando traslado de la Petición y Demanda de Caudete, a los Capitulares de Villena.

**1735** (30 de marzo) Decreto por el que se da traslado a Caudete del escrito de Contradicción de los Capitulares de Villena. Eran alcaldes Cosme Algarra y Gaspar Albertos.

**1735** (24 de mayo) Plazo de 80 días para presentar pruebas las Partes.

**1735** (18 de agosto) Nuevo plazo de 40 días a las Partes.

**1735** (8-13 de octubre) Deseoso Caudete de recuperar sus honores de REAL VILLA, se proponen y redactan 10 capítulos, que le hacen llegar a Villena, en virtud de los poderes concedidos a sus representantes. Eran alcaldes Cosme Algarra y Gaspar Albertos.

**1735** (20 de octubre) Acta del Cabildo celebrado en la Ciudad de Villena en las que discutieron las 10 proposiciones de Caudete. Se dice en ella que: **“podrá Caudete ceder, si no en el todo, en parte de algo de esto, que disfrutando Caudete, por Sentencia antigua, la Regalía y Privilegio de poder entrar a pastar y cortar leña y coger grana en una parte del término de esta Ciudad que llaman los Alhorines, podrá Caudete CEDER Y RENUNCIAR esta regalía que es de poca MONTA”**.

**1735** (26 de diciembre) Caudete no se allana a las pretensiones de Villena y rompe las negociaciones que venían haciéndose para



que Villena accediese a la segregación, voluntariamente, porque **“la cesión de los pastos y dehesas, junto a la RENUNCIA de los Alhorines por parte de Caudete, son dos de las condiciones que impone Villena para convenir voluntariamente a la segregación”**. Eran alcaldes Cosme Algarra y Gaspar Albertos.

**1736** (27 de septiembre) Fallo de Sentencia de Vista favorable a Caudete por la que se concedía a la Villa la total y absoluta independencia de la Ciudad de Villena, agregándola a Murcia y no al Reino de Valencia como Caudete pretendía. (Nada se dice de los Alhorines). Eran alcaldes Bartolomé Amorós Samateu y Pedro Sánchez Almodóvar.

**1736** (28 de septiembre) El Consejo Real de Castilla notifica el fallo de Sentencia de Vista, a Caudete y a los Capitulares de la Ciudad de Villena.

**1736** (29 de octubre) Nuevo recurso de los Capitulares de Villena, oponiéndose al fallo de la Sentencia de Vista.

**1736** (13 de noviembre) Auto del Consejo de Castilla, en el que se declara que la próxima Sentencia será de Revista y Definitiva.

**1737** (26 de septiembre) Fallo de Sentencia de Revista por la que se concedía a Caudete, la total y absoluta independencia de la Ciudad de Villena, agregándola a Murcia y no al Reino de Valencia como Caudete pretendía. (Por fin la Villa de Caudete era dueña de Caudete). Pero una vez más Los Alhorines fueron para la Villa de Caudete el secuestro y el destierro en tierra extraña. Eran alcaldes de la Villa de Caudete Pedro Ortuño y Joseph Algarra.



**1737** (9 de diciembre) Carta del Rey que resume la historia del Pleito y los textos de las dos sentencias. Una de las dos copias fue entregada en mano a Don Luis Golf Corredor (copia en paradero desconocido).

**1737** (20 de diciembre) Con 39 años de edad, Mosén Luis Golf Corredor, con la Sentencia en sus manos, se traslada de Madrid a Biar para requerir a D. Pedro Corbí, Corregidor de Jijona, para que a su vez requiera ante Villena y su Ayuntamiento y se le notifique por vía oficial la sentencia dictada por los jueces del Consejo Supremo de Castilla, y además se pusiera en ejecución la Sentencia de Revista y Definitiva. Eran alcaldes de la Villa de Caudete Pedro Ortuño y Joseph Algarra.

**1737** (21 de diciembre) El Corregidor de Villena, D. José Martínez Villanueva, recibe el requerimiento y ordena la celebración de un Cabildo en Villena para el día siguiente.

**1737** (22 de diciembre) El Cabildo, que fue “movido” pero respetuoso, reconoce la sentencia y la acata, de manera que el día 1 de enero de 1738 la Villa de Caudete se siente liberada de Villena.

**1738** (2 de enero) El Cabildo de la Villa de Caudete toma posesión con carácter protocolario en la Plaza Mates, tomando sus antiguas insignias y sentándose en su sitio con todos los honores y recuperando las ordenanzas de la insaculación. (La gran estafa, el gran engaño fue que Villena, una vez más interponía los Alhorines entre la Real Villa de Caudete y el Reino de Valencia, y sutilmente Caudete quedó en Murcia, en el lado

opuesto de donde la habían sacado por la fuerza, 30 años atrás). Eran alcaldes de la Villa Francisco Carrión Díaz y Francisco Golfe.

**1738** (22 de diciembre) Primera Elección de Oficios después de la segregación de la Real Villa de Caudete de su vecina Villena. Todo el procedimiento fue de acuerdo con el antiguo Privilegio valenciano de la Insaculación, *“Insaculatio vere electio est”*. De tres sacos fueron extraídos los nombres de los nuevos regidores. Eran alcaldes de la Villa Pedro Golfe y Pablo Verdú.

**1739** (15 de marzo) Comienzan largos problemas para la Villa de Caudete por resistir e insistir en regirse por las ordenanzas de la Insaculación del Reino de Valencia. Carta Orden del señor Presidente de Castilla para que se haga una nueva Elección de Oficios con las normas y leyes de Castilla. Eran alcaldes de la Villa Juan Herrero Tortosa y Francisco Herrero Ferrer.

**1740** Pleito entre el Concejo, Justicia y regimiento de la Villa de Caudete contra los de Villena sobre la restitución que la primera solicita de sus honores y privilegios, junto con los plenos poderes jurisdiccionales que considera le pertenece, tras conseguir la independencia e integrarse dentro del reino de Murcia.

**1740** (24 de abril) Se reúne el Concejo de la Villa para dilucidar sobre la campana del reloj público de la Torre de Sta. Catalina. Se advierte que ésta campana a lo largo de su historia se había refundido en tres ocasiones, la última en 1646.

**1740** (1 de diciembre) Se reúne el Concejo de la Villa y entre otras cuestiones se aprueba la ampliación del cementerio (inmediaciones del Castillo).

**1741** (29 de septiembre) Se inicia la construcción sobre antigua y modesta ermita de la actual Basílica de Nuestra Señora de Gracia. Eran Alcaldes D. Leandro Díaz Gallur y Joseph Ortuño dándose por terminada en agosto de 1758. Fue el arquitecto aragonés carmelita descalzo fray José Alberto Pina quien la diseñó y dirigió las obras.

**1746-1759** Reinado de Fernando VI.

**1746** (13 de septiembre) Cabildo en la Villa de Caudete en que se expresa haber celebrado con toda pompa y lucimiento la proclamación de S. M. Fernando VI en la forma que se tiene decretado por esta Villa. Procesión cívica con 80 fusileros disparando salvas, el Pendón Real y una efigie del nuevo rey. Eran alcaldes de la Villa de Caudete Pedro Sánchez Almodóvar y Leandro Díaz Gallur.

**1747** (16 de mayo) Reunidos los Capitulares de la Real Villa de Caudete y reinando ya Fernando VI, Caudete vuelve a la carga para recuperar el viejo sistema de la Insaculación, lo que significaría recuperar un preciado signo de identidad. Y nombran con los necesarios poderes legales a D. Luis Sánchez Vinader, abogado de los Reales Consejos, para que gestionara ante el Rey la aprobación de los precedentes Capítulos. Eran alcaldes de la Villa, Francisco Herrero Ferrer y Jaime Algarra Golf.

**1747** (11 de agosto) El Rey Fernando VI, firma la Real Provisión que concede a la Real Villa de Caudete la aprobación íntegra de la redacción de sus Capítulos, lo que significaba la recuperación del Privilegio valenciano de la Insaculación. (La Real Villa de



Caudete se rigió con este sistema hasta 1759). Eran alcaldes Francisco Herrero Ferrer y Jaime Algarra Golf.

**1749** (20 de enero) Sobre la denuncia hecha en la Villa de Caudete por don José Requena Ortín acerca del estado ruinoso en que se encuentran las Casas de la Cárcel Vieja de la Villa “*cuyas paredes son de tapia antigua*” (antigua muralla) edificación que corresponde a la actual Lonja o Sala de la Villa en la Plaza de la Iglesia.

**1750** (4 de mayo) Censo en la Villa de Caudete: según las “Respuestas Generales” del “Catastro” de Ensenada se inicia el correspondiente recuento de la Villa de Caudete el día 12 de mayo. Eran alcaldes Pedro Gallur Díaz y Pedro Golf Herrero.

**1750** Censo en la Villa de Caudete: 750 vecinos, 2.700 habitantes y 600 casas.

**1755** Censo en la Villa de Caudete: 750 vecinos ..... 3.375 habitantes.

**1757** El fiscal con la justicia y regimiento de la Villa de Caudete sobre que se presente en el Concejo las cuentas de utensilios de Ella y se declare por nula la elección de oficios del Ayuntamiento.

**1759-1788** Reinado de Carlos III.

**1772** En este año por mandato del Obispo José Tormo se llevan a cabo grandes obras de reparación del edificio del Palacio Episcopal el cual se edificó a finales del siglo XVII.

**1767** Censo en la Villa de Caudete: 3.435 habitantes.

**1778** Censo en la Villa de Caudete: 3.349 habitantes.



**1779** Censo en la Villa de Caudete: 3.445 habitantes.

**1786** Censo en la Villa de Caudete: 3.758 habitantes.

**1788-1808** Reinado de Carlos IV.

**1808** Reinado de Fernando VII.

**1808-1814** (30 de diciembre 1808) Guerra de la Independencia en Caudete. Acta por la que se nombra el Comisario que ha de conducir los mozos alistados en el ejército. Era alcalde de la Villa José Ximeno Gallur.

**1833-1868** Reinado de Isabel II.

**1833** (30 de noviembre) A principio del reinado de Isabel II se configura el mapa de España con la división territorial en provincias por Javier de Burgos y del Olmo. La Región de Murcia queda con la recién creada provincia de Albacete. (Caudete, tierra de nadie, encrucijada de caminos, donde sus fronteras miran a los cuatro puntos Cardinales, pasa a la provincia de Albacete). Eran alcaldes Francisco Sánchez y Francisco Martínez.

**1834** (Marzo) Se inaugura el Cementerio en las inmediaciones de Santa Ana. En 1911 se clausura.

**1833-1839** Guerras Carlistas (primer periodo).

**1846-1849** Guerras Carlistas (segundo periodo).

**1846-1850** Censo en la Villa de Caudete: 1.200 casas, 1.256 vecinos y 5.502 habitantes.

**1861** (15 de diciembre) El Ayuntamiento de la Villa de Caudete decide solicitar al Gobierno de S. M. la gracia de que esta Villa sea segregada de la Provincia de Albacete, trasladándola a la de Alicante, porque de ello surgirían grandes beneficios a sus habitantes. Eran alcaldes Miguel Izquierdo y Rafael Molina. (No prosperó la solicitud)

**1872-1876** Guerras Carlistas (tercer periodo).

**1873-1874** Primera República española.

**1874-1885** Reinado de Alfonso XII.

**1885** Año del Cólera Morbo que causó muchísimas muertes en la Villa de Caudete. El Palacio Episcopal quedó como lazareto para los enfermos.

**1886-1931** Reinado de Alfonso XIII.

**1897** Censo en la Villa de Caudete: 5.707 habitantes.

**1900** En la Villa de Caudete, D. Francisco Albalat Navajas, Conde de San Carlos, comienza a comprar terrenos para construir el conjunto arquitectónico y monumental del “Barrio de San Francisco”. Eran alcaldes Jerónimo Gallur Pedrós y Damian Graciá Martín.

**1900** Censo en la Villa de Caudete: 5.913 habitantes.

**1910** Censo en la Villa de Caudete: 6.807 habitantes.

**1916** (26 de abril) En La Villa de Caudete, muere D. Francisco Albalat Navajas, Conde de San Carlos, dejando a Caudete un gran legado patrimonial. La muerte le sorprendió sin acabar todo su

proyecto. Eran alcaldes Antonio Hernández Hernández y Gabriel Martínez Sáez.

**1918** (agosto-octubre) Epidemia Gripal en la Villa de Caudete que se saldó con un balance de más de cuatrocientos muertos.

**1920** Censo en la Villa de Caudete: 6.917 habitantes.

**1930** Censo en la Villa de Caudete: 7.552 habitantes.

**1931-1939** Segunda República española.

**1936-1939** Guerra Civil española.

**1939-1975** Dictadura española de Franco.

**1940** Censo en la Villa de Caudete: 7.442 habitantes.

**1950** (1 de julio) Se crea la Diócesis de Albacete. A la Villa de Caudete la separan de la Diócesis de Orihuela después de 396 años de pertenecer a ella. Eran alcaldes Juan R. Fernández de Castro y Ginés Cremades Vicedo.

**1950** Censo en la Villa de Caudete: 7.862 habitantes.

**1960** Censo en la Villa de Caudete: 7.544 habitantes.

**1970** Censo en la Villa de Caudete: 7.322 habitantes.

**1975-2014** Reinado de Juan Carlos I.

**1981** Censo en la Villa de Caudete: 7.570 habitantes.

**1991** Censo en la Villa de Caudete: 8.157 habitantes.

**1996** Censo en la Villa de Caudete: 8.765 habitantes.

**2001** Censo en la Villa de Caudete: 9.069 habitantes.

**2005** Censo en la Villa de Caudete: 9.553 habitantes.

**2010** Censo en la Villa de Caudete: 10.450 habitantes.

### **DOCUMENTACIÓN EXTRAÍDA DE:**

Anales del Reyno de Valencia.

Archivo General de Simancas.

Archivo Municipal de Caudete.

Archivo parroquial de Sta. Catalina de Caudete.

Azorín Abellán, José: *Entre la Nostalgia y la Realidad de una Identidad Rota.*

Badenes Olivares, R: *Epitafio a Francisco Albalat Navajas.*

Bañón Martínez, Andrés: *El Pleito de los Alhorines 1482... .*

Bañón Martínez, Andrés: *Relación diaria y singular de la Gran Batalla.*

Bañón Martínez, Andrés: *Caudete: una mirada a su pasado.*

Bañón Martínez, Andrés: *Caudete... Pérdida de sus Fueros del Reino de Valencia.*

Bañón Martínez, Andrés: *1707-2007 Capdet la joya furtada*

Bañón Martínez, Andrés: *Caudete un robo històric.*

Bañón Martínez, Andrés: *Mosén Luis Golf y Corredor. Apunte biográfico.*

Bermúdez, Agustín: *Torrellas 1304. Fisonomía jurídica de unas sentencias arbitrales.*



Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: *La agregación de Caudete a Villena en 1707.*

Biblioteca Valenciana: Capítulo 9. *El sistema fortificado musulmán en manos cristianas (II). Su deterioro en el Siglo XIV.*

Campos Agustí y Monserrat La Vall dels Alcalans: *Cabdet: un enforcall castellanovalencià.*

Conejero Ruiz, Antonio: *Traducción del Real Privilegio de agregación de Caudete al Patrimonio Real del Reino de Valencia.* Está comprendida entre los folios 214v-230r de un libro suyo manuscrito fechado en 1731, que por la variedad de su contenido bien podría llamarse Libro misceláneo. La transcripción es de Miguel Requena Marco.

Domene Verdú, José Fernando: *Las relaciones feudo-vasalláticas según las Cartas-Puebla: la Carta-Puebla de Caudete (1305).*

Doménech Mira, F. J. y Marco Sastre, F. G.: *Apuntes para la historia medieval del Castillo de Caudete.*

Doménech Mira, Francisco José: *La Carta Puebla de D. Johan García a los pobladores de Caudete.*

Doménech Mira, Francisco José: *El asedio a la Villa y el Castillo de Caudete. Un episodio de la Guerra de fronteras entre Castilla y Aragón (1429-1430).*

Doménech Mira, Francisco José: *La torre, el campanario y las campanas de la Iglesia Parroquial de Santa Catalina V. y M. de Caudete.*

De Riambau, Juan: *Por el lugar de Caudete con la Ciudad de Villena. Sobre que se le exima de la jurisdicción de esta, restituyéndole los Honores, y Privilegios de Villa.*

Escolano, Francisco: *Trata de los Alorines. Por la Villa de Caudete con la Ciudad de Villena.*

Flotats, Mariano y de Bofarull, Antonio: *Traducción al castellano del "Llibre dels Feits". Historia del Rey de Aragón D. Jaime I el Conquistador.*

Francés Martí, José; Giner Martínez, Jaime M.; Mollá Francés, Joaquín; Simón García, José L.: *Una arquitectura singular en el Caudete de principios de Siglo XX: la finca "El Paso"*.

García Edo, Vicent y Ventura Rius, Albert: *El primer mapa del Reino de Valencia 1568-1584*.

García Martínez, Sebastián: *Intervención del Reino de Valencia en la disputa secular entre Villena y Caudete por los Alhorines*.

Gironés Guillem, Ignasi: *Els pergamins d'Ontinyent*.

Gironés Guillem, Ignasi: *El fet de Capdet / la qüestió de Capdet*.

Guinot Rodríguez, Enric: *Los límites del Reino. El proceso de formación territorial del País valenciano Medieval (1238-1500) (el caso de la Villa de Caudete)*

Guaita, Aurelio: *El territorio valenciano, sus límites y divisiones*.

Hinojosa Montalvo, José: *Las fronteras del Reino de Valencia en la época del Tratado de Alcañices*.

Hinojosa Montalvo, José: *Las fronteras del Reino de Valencia en tiempos de Jaime II*.

Hinojosa Montalvo, José: *Las fronteras valencianas durante la Guerra con Castilla (1429-1430)*

Ladero Quesada, Miguel Ángel: *Reconquista y definiciones de frontera*.

Lafuente Gómez, Mario: *La Guerra de los Dos Pedros en Aragón (1356-1366). Impacto y trascendencia de un conflicto bajomedieval*.

López Serrano, Aniceto: *En torno al término Burriharón en la frontera entre Castilla y el Reino de Valencia*.

Madoz, Pascual: *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*.

Marco Sastre, Francisco Gaspar: *Caudete, un territorio de frontera (siglo XIII)*.

Marco Albertos, Antonio: *La Conquista*.

Marco Albertos, Antonio: *El Tratado de Almizra*.

Marco Albertos, Antonio: *Caudete en la Guerra de Sucesión*.

Marco Albertos, Antonio: *Los ecos de la Batalla*.

Mateu, Lorenzo: *Tratado de la Celebración de Cortes Generales en el Reino de Valencia*.

Medina Íñiguez, Joaquín: *A la memoria de Francisco Albalat Navajas*.

Menargues, Josep: *Caudete en el Reino de Valencia: 1305-2005, setecientos años del Tratado de Elche (y de la Carta-Puebla)*.

Menargues, Josep: *Lisones, Flores de Lis y otros deslices sobre la nación de los señores medievales de Caudete*.

Menargues, Josep: *Pobladores y lenguas del Caudete Medieval*.

Mollá Francés, Joaquín: *Desamortizaciones en Caudete*.

Ortuño Molina, Jorge: *Definiciones identitarias y conflictividad en la Edad Media. Las relaciones de frontera entre los reinos cristianos de Murcia y Valencia en los Siglos XIII-XVI*.

*Portal de Archivos Españoles. PARES.*

Pérez Amorós, Luz: *Lo Castell de Capdet*.

Ponce Conejero, Álvaro: *La reconquista cristiana en las tierras de Caudete y comarca*.

Ponce Conejero, Álvaro: *“LA VILLA” es el origen del Caudete actual como Núcleo Urbano. Bogarra y otras fortalezas. Algunos datos demográficos*.

Ponce Conejero, Álvaro: *EL SIGLO XVIII: UN CAPÍTULO DE LA HISTORIA DE CAUDETE. La incorporación de Caudete a Villena. Mosén Luis Golf y Corredor, libertador de la Villa*

Requena Marco, Miguel: *Transcripción de la Traducción del Real Privilegio de agregación de Caudete al Patrimonio Real del Reino de Valencia, por mosén Antonio Conejero Ruiz.*

Sánchez Díaz, Jesús: *Historia de Caudete y su Virgen de Gracia*

Sarriá Martí, José: *Noble en su historia, belleza inagotable en su patrimonio.*

Sarriá Martí, José: *La Real Villa de Caudete en su estratégico enclave con la Procuración General de Orihuela, su Gobernación y Obispado.*

Soler García, J. M.: *Historia de Villena.*

Terol i Reig, Vicent: *“Los debats de Villena” de 1425: cavalcades i enfrontaments fronterers en el preludi de la Guerra de Castella de 1429-1430.*

Terol i Reig, Vicent: *Un contenciós fronterer internacional entre la Corona d’Aragó i la Corona de Castella: la fixació de la frontera meridional valenciana i el plet dels Alforins.*

Torres Fontes, Juan: *Del Tratado de Alcaraz al de Almizra. De la tenencia al Señorío (1243-1244).*

Ventura i Conejero, Agustí: *El pleit o la contesa dels Alforins.*

Antonio Conejero Rodríguez